GUÍA DE TRÁMITES

AMBIENTE

Vía pública

El servicio de Reportes de Vía Pública permite a los vecinos notificar a la Municipalidad sobre incidencias e infraestructura urbana que requiera mantenimiento o reparación en el distrito, tales como baches, rampas dañadas o fallas en semáforos.

Requisitos para iniciar el trámite

- Elegir la subcategoría correspondiente del reporte
- Dirección exacta del incidente (Dirección/Ubicación en el mapa)
- Descripción detallada del problema
- Foto del incidente (Formatos permitidos: JPG, JPEG, PNG, HEIC o HEIF)
- (Opcional) Entre calles (Calle 1 y Calle 2)

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Acceder a la sección Nuevo Reporte a la categoría de Vía Pública haciendo click acá
2. En el menú principal, hacer clic en la tarjeta correspondiente (ej. Bache).
3. Ingresar la dirección o utilizar el botón "Usar mi ubicación actual" para ubicar el mapa.
4. Revisar si existe un reporte similar ingresado en la misma zona para evitar duplicados (si coincide, confirmar con el botón "Sí, coincide").

Observaciones importantes

- Subcategorías dentro de Vía Pública: Bache, Reparación de rampa, Semáforo con riesgo de caída y Semáforo fuera de servicio.

Última actualización: 28/07/2026

Trámite en línea